

Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado  
Resolución de 28 de diciembre de 2023 (BOE del 30)  
RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

SOLICITUD	DNI	DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MODALIDAD EXAMEN IDIOMA	CAUSA DE EXCLUSIÓN
790001348751848662	70076007K	7007*****	SANTAELLA	SANTOS	MARTA	PRESENCIAL	B

**CAUSAS DE EXCLUSIÓN**

A: No es o no acredita ser demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria (estar inscrito antes del 30 de noviembre de 2023)

B: No tiene o no acredita rentas inferiores al salario mínimo interprofesional.

C: No reúne o no acredita la condición de familia numerosa.

D: No reúne o no acredita la condición de legal de persona con discapacidad.

E: No indica la modalidad de evaluación escogida para el segundo ejercicio (acreditación del conocimiento del idioma inglés mediante prueba presencial o mediante titulación), o escogiendo la modalidad de acreditación mediante titulación, no adjunta la documentación acreditativa de la misma o aportandola, no se corresponde con ninguna de las titulaciones admitidas de acuerdo con las bases.